



Resolución Jefatural No. 235 -2018-AGN/J

Lima, 19 OCT. 2018

VISTO, Resolución Jefatural N° 232-2018-AGN/J de fecha 18 de octubre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de Resolución Jefatural N° 013-90-AGN-J, el señor Guido Peláez Hidalgo se incorpora al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, mediante documento de Visto se acepta la renuncia del señor Guido Peláez Hidalgo al cargo de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2 del Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, conforme a lo establecido en el literal b) del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 276 en concordancia con el literal b) del artículo 182 de su Reglamento, el término de la carrera administrativa se produce, entre otras causas, por la renuncia del servidor;

Que, siendo de vital importancia la labor desempeñada por los servidores y empleados públicos, la misma que está orientada al servicio de la Nación y al ciudadano; en ese sentido y con la finalidad de reconocer la loable y destacada labor profesional del señor Guido Peláez Hidalgo, resulta necesario que en ocasión a su cese, se emita el acto administrativo correspondiente;

Con los visados de la Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General, y;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Agradecer y reconocer, al señor Guido Peláez Hidalgo por su notable labor e identificación con los objetivos institucionales del Archivo General de la Nación.

Artículo Segundo.- Incorporar la presente Resolución Jefatural en el legajo personal del señor Guido Peláez Hidalgo.



Artículo Tercero.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados, para los fines de Ley.

Regístrese, comuníquese y archívese



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

